VI. ANUNCIOS

C) OTROS ANUNCIOS

FUNDACIÓN PÚBLICA GALLEGA CENTRO TECNOLÓGICO DE SUPERCOMPUTACIÓN DE GALICIA

RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2022 por la que se convoca el proceso selectivo extraordinario de estabilización derivado de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, por el turno de acceso libre y mediante el sistema de concurso, para el ingreso en la categoría de programador/a, grupo III de personal laboral fijo, en esta entidad instrumental del sector público.

Plaza: un/a (1) programador/a. NRP: 6090021.

Las bases del proceso selectivo estarán expuestas, una vez que se abra el inicio del plazo de presentación de solicitudes, el día 16 de enero de 2023, en la sede de la Fundación CESGA (Edificio CESGA, avenida de Vigo, s/n, Campus Vida, 15705 Santiago de Compostela) y en la página web: https://www.cesga.es/transparencia-2/empleo/

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte (20) días hábiles que se contarán a partir de la fecha de inicio citada en el párrafo anterior.

Santiago de Compostela, 23 de diciembre de 2022

Lois Orosa Nogueira
Director-gerente de la Fundación Pública Gallega
Centro Tecnológico de Supercomputación de Galicia

CVE-DOG: rjgbz6r9-ali6-zj41-pno7-nbifsp0buaq8